



Fecha:	Bogotá, 30 de abril de 2021		
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora finalización	14:30 horas
Lugar:	Centro Social de Agentes y Patrulleros		

**ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIÓN N° 0296 AREAD-GRUCO- 2.25
ACTA QUE TRATA DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE MINIMA
CUANTIA PN CESAP MIC 049 2021 QUE TIENE POR OBJETO LA “SUMINISTRO DE
REFRIGERIOS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA
NACIONAL”**

1. Verificación del Quórum
2. Consolidado de evaluaciones
3. Observaciones al consolidado de evaluaciones
4. Consideración del informe final de evaluación por parte del comité de adquisiciones y recomendación al señor Administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.
5. Firmas Comité Adquisiciones

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

En Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de abril de 2021, siendo las 14:00 horas, realizado por la responsable del Área de Contratos en calidad de secretaria del Comité de Adquisiciones CPS Kathy Acosta Valenzuela, verifica el Quorum:

- ✓ TC. Carlos Andrés Correa Rodríguez– Administrador
- ✓ CT. Jennifer Cifuentes Aragón - Jefe Administrativo
- ✓ PRS11 Diana Carolina Pineda Pérez - Responsable del Área Solicitante
- ✓ Pro 06. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza – Asesor Jurídico
- ✓ SI Fredy Silva Vargas – Jefe Financiero (E)
- ✓ CPS. Gina Johanna Riaño García – Responsable de Costos
- ✓ CPS. Kathy Acosta Valenzuela – Responsable de Contratos

Se reunieron con el fin de recomendar la adjudicación del proceso de MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 049 2021, cuyo objeto es la **“SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL”** Por un valor de **NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$90.000.000)**, amparado con el Certificado de Disponibilidad del Recurso **N° 55 2100000118 DEL 14 DE ABRIL DE 2021**, expedido por el Jefe de Presupuesto del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

2. CONSOLIDADO DE EVALUACIONES.

Consolidado de la verificación de las propuestas presentadas para el proceso de MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 049 2021, cuyo objeto es la **“SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL”** Por un valor de **NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$90.000.000)**, amparado con el Certificado de Disponibilidad del recurso **N° 55 2100000118 DEL 14 DE ABRIL DE 2021**, expedido por el Jefe de Presupuesto del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

En el proceso de contratación se presentó la oferta de la empresa **DON PAN ALEMAN LTDA**

CONTINUACION ACTA No. 0296 DEL 30 DE ABRIL DE 2021 - AREAD GRUCO 2.25 QUE TRATA DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 049 2021 QUE TIENE POR OBJETO LA "SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL"

N°	PROPONENTE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1	PAN FACTORY CALIDAD ALEMANA SAS	Original	
2	DON PAN ALEMAN LTDA	Original	

RESUMEN DE EVALUACIONES

EVALUACION FINAL

No. Oferente	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	SST	AMBIENTAL
1	DON PAN ALEMAN LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En ese orden de ideas, los integrantes del Comité de Adquisiciones recomiendan al señor Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS CORREA RODRÍGUEZ, Administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros, ADJUDICAR el proceso de MINIMA CUANTIA PN CESAP MIC 049 2021, cuyo objeto es la "SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL" al oferente DON PAN ALEMAN LTDA NIT: 900.257.174-1 representada legalmente por el señor LUIS ANIBAL SANCHEZ PAEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 19.407.500, debido a que su oferta cumple con los requisitos establecidos en las condiciones de participación, recomendación que es puesta en conocimiento al Ordenador del Gasto del Centro Social de Agentes y Patrulleros.

Que el ordenador del gasto acoge la recomendación del comité por lo que se procederá con la correspondiente Resolución de adjudicación acorde a lo establecido en la resolución 02296 del 10/08/2020.

Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 12:00:00 horas del día treinta (30) del mes de abril de 2021.

Original firmado

 TC CARLOS ANDRÉS CORREA RODRÍGUEZ
 Administrador Centro Social CESAP

 CT. Jennifer Cifuentes Aragón
 Jefe Administrativo

 SI Fredy Silva Vargas
 Jefe Financiero (E)

 PRS11 Diana Carolina Pineda Pérez
 Responsable del Área Solicitante

 Pro 06. Carlos F. Rodríguez Pedroza
 Asesor Jurídico

 CPS. Gina Johanna Riaño García
 Responsable de Costos

 CPS. Kathy Acosta Valenzuela
 Responsable de Contrato